

Salta, 26 de Agosto de 2.008

601/08

Expte N° 24546/08

VISTO:

En las presentes actuaciones el señor Ezequiel Hugo Andrés Amaya tramita reconocimiento de materias aprobadas en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy para el Plan de Estudio 1.999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; atento que las materias presentadas forman parte del Ciclo Común de Articulación, instrumentado por las Universidades Nacionales de Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Jujuy y Salta a través de las Resoluciones N° 701-CS-04 y 512-HCD-08 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer por aplicación de las Resoluciones N° 401-CS-04 y 512-HCD-08 al señor **Ezequiel Hugo Andrés AMAYA, L.U. N° 307.044**, para el Plan de Estudio 1.999 modificado de INGENIERIA CIVIL de esta Facultad, las siguientes materias aprobadas por el mismo en el Ciclo Común Articulado (CCA) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy:

Materias aprobadas y Reconocidas por el CCA

ASIGNATURAS

APROBADAS


N°	Materia	Acta	Folio	Libro	Nota	Fecha
1.-	SISTEMAS DE REPRESENTACION	58	62	77	9 (nueve)	30-11-06
2.-	ANALISIS MATEMATICO I	126	132	77	4 (cuatro)	20-12-07
3.-	ALGEBRA Y GEOMETRIA ANALITICA	140	146	77	7 (siete)	22-02-08
4.-	QUIMICA I	150	156	77	8 (ocho)	21-12-07

* Álgebra Lineal y Geometría Analítica : por A.G.A. denominación original en la Universidad Nacional de Jujuy

* Química General: por Química I denominación original en la Universidad Nacional de Jujuy.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica, al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-
d.f.


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA